

Decreto Nº 4555, que nombra al Embajador Dr. Luis F. Thomen, Delegado del Gobierno en el Congreso de la Salud, en Harrogate, Inglaterra.
G. O. Nº 8332, del 11 de febrero de 1959

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4555.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El Dr. Luis F. Thomen, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Londres, Inglaterra, queda designado como Delegado del Gobierno dominicano en el Congreso de la Salud que se celebrará del 27 de abril al 1ro. de mayo de 1959 en Harrogate, Inglaterra.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4556, que nombra a los señores Teniente Coronel John W. Abbes García y Dr. Félix Rosa Uribe, respectivamente, Director General de Migración y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar, y Subdirector General de Migración. G. O. Nº 8332, del 11 de febrero de 1959

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4556.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Teniente Coronel John W. Abbes García, E.N., queda nombrado Director General de Migración y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar.

Art. 2.—El Doctor Félix Rosa Uribe, queda nombrado Subdirector General de Migración.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de febrero del mil novecientos cincuenta y nueve, años 115º de la Inde-